



CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

GACETA PARLAMENTARIA

COMISIONES Y COMITES

2022 Año del Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores

GACETA OFICIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Año-02 / PRIMER ORDINARIO

24 / 10 / 2022

II LEGISLATURA / No. 321



CLICK PARA IR AL DOCUMENTO

CONTENIDO

CONVOCATORIA

01.- CONVOCATORIA A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AGENDA 20-30.

DOCUMENTOS RELATIVOS

02.- DOCUMENTOS RELATIVOS A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.



Comisión Agenda 20-30

"2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES"

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2022
No. oficio: CCDMX/II/CA20-30/076/2022
ASUNTO: Publicación de convocatoria

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 230 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito amablemente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que sea publicada en la Gaceta Parlamentaria de este H. Congreso de la Ciudad de México, la convocatoria relativa a la **Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión Agenda 20-30, que se llevará a cabo el día **miércoles 26 de octubre de 2022**, a las **13:00 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía.

Para tal efecto, adjunto a la presente la Convocatoria de referencia, sin más por el momento, envío un cordial saludo

DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES
PRESIDENTE

C.c.p Archivo
STCA20-30/fadv



Comisión Agenda 20-30

"2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES"

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AGENDA 20-30
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTES**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, apartado D, inciso r), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4, fracciones VI, LXV, LXV Bis, 67, 70, fracción I, 72, 74, fracción III, 77, 78 y 80, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI, LXV, LXV Bis, 5, fracción IV, 7, fracción II, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 188, 189, 190, 192, 193, 211, fracción XII, 219, 220, 230, 231, 237 y 239, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; y 1, 4, 6, 7, 8 y 44 de las reglas para desarrollar sesiones vía remota para Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, **se le convoca a la Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión Agenda 20-30, que tendrá verificativo el **miércoles 26 de octubre de 2022**, a las **13:00 horas**, a través de las plataformas virtuales autorizadas por la Junta de Coordinación Política de este Órgano Legislativo, misma que se sujetará a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum;
- II. Lectura, discusión y, en su caso aprobación, de la Orden del Día;
- III. Lectura, discusión y, en su caso aprobación, del Acta de la sesión anterior;
- IV. Vista y consideración de la Versión estenográfica de la sesión anterior;
- V. Lectura, discusión y, en su caso aprobación, del Proyecto de "OPINIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN AGENDA 20-30, SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VI, RECORRIENDO LAS FRACCIONES SUBSECUENTES EN SU ORDEN, DEL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", que suscribió la Dip. María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario MORENA;



Comisión Agenda 20-30

"2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES"

- VI. Lectura, discusión y, en su caso aprobación, del Proyecto de "OPINIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN AGENDA 20-30, SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE DA ORIGEN AL PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", que presentó la Dip. Ana Joselyn Villagrán Villasana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
- VII. Lectura, discusión y, en su caso aprobación, del Proyecto de "OPINIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN AGENDA 20-30, SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 96 Y 258 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", que presentó el Dip. Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario MORENA;
- VIII. Asuntos Generales; y
- IX. Término de la sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, se reitera el respeto institucional.

Dado en la Ciudad de México, a los 21 días del mes de octubre de 2022

**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES
PRESIDENTE**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
SECRETARIO**

TÍTULO	Solicitud de publicación
NOMBRE DE ARCHIVO	A20-30_Solicitud ...ria_22 OCT 26.pdf
ID DE DOCUMENTO	617da8880abe62020c15d6d5c5396f6d7438fac7
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	10 / 21 / 2022 23:28:25 UTC	Enviado para su firma a Anibal Alexandro Cañez Morales (anibal.canez@congresocdmx.gob.mx) and Miguel Ángel Macedo Escartín (miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx) por anibal.canez@congresocdmx.gob.mx IP: 189.130.170.153
 VISUALIZADO	10 / 21 / 2022 23:30:45 UTC	Visualizado por Anibal Alexandro Cañez Morales (anibal.canez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.130.170.153
 FIRMADO	10 / 21 / 2022 23:31:16 UTC	Firmado por Anibal Alexandro Cañez Morales (anibal.canez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.130.170.153
 VISUALIZADO	10 / 24 / 2022 15:21:53 UTC	Visualizado por Miguel Ángel Macedo Escartín (miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.98.28.4

TÍTULO	Solicitud de publicación
NOMBRE DE ARCHIVO	A20-30_Solicitud ...ria_22 OCT 26.pdf
ID DE DOCUMENTO	617da8880abe62020c15d6d5c5396f6d7438fac7
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	10 / 24 / 2022 16:15:33 UTC	Firmado por Miguel Ángel Macedo Escartín (miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.170.4.185
 COMPLETADO	10 / 24 / 2022 16:15:33 UTC	El documento se ha completado.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

El lunes 9 de mayo de 2022, a las 11:00 horas, vía remota, a través de la Plataforma “A” del Congreso de la Ciudad de México, se realizó la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda.

La Sesión se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Informe del Primer Receso del Primer Año de la II Legislatura.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Informe Semestral del Primer Año de la II Legislatura.
7. Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un sexto párrafo al artículo 278 del Código Fiscal de la Ciudad de México con el objeto de crear estímulos fiscales para los empleadores que generen nuevos empleos en jóvenes en la Ciudad de México.
8. Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 281 del Código Fiscal de la Ciudad de México.
9. Asuntos generales.

Asistieron los nueve integrantes de la Comisión: Diputado Carlos Hernández Mirón, Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, Diputado Federico Döring Casar, Diputado José Fernando Mercado Guaida, Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, Diputado Luis Alberto Chávez García, Diputada Polimnia Romana Sierra y Diputada Xóchitl Bravo Espinosa. Contándose así con el quórum legal.

En un mismo acto, se dispensó la lectura y se aprobaron el acta y la versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria, realizada el lunes 28 de febrero de 2022.

También en un mismo acto, se dispensó la lectura y se aprobaron en votación nominal los Informes de Receso y Semestral del Primer Año de la II Legislatura.

Finalmente, se avalaron los dos dictámenes materia de esta Sesión:



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



- En sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un sexto párrafo al artículo 278 del Código Fiscal de la Ciudad de México con el objeto de crear estímulos fiscales para los empleadores que generen nuevos empleos en jóvenes en la Ciudad de México.
- En sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 281 del Código Fiscal de la Ciudad de México.

En ambos casos, la votación quedó de la siguiente manera:

- Diputado Carlos Hernández Mirón, a favor
- Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, abstención
- Diputado Federico Döring Casar, en contra
- Diputado José Fernando Mercado Guaida, a favor
- Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a favor
- Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, a favor
- Diputado Luis Alberto Chávez García, en contra
- Diputada Polimnia Romana Sierra, en contra
- Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, a favor

Siendo las 11:33 horas, sin asuntos generales y agotados los temas en cartera, se dio por concluida la Sesión.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 4 de octubre de 2022

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en el artículo 230 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito remitir para su publicación, en la Gaceta Parlamentaria, la Convocatoria correspondiente a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la **Comisión Hacienda**, misma que tendrá verificativo el próximo **jueves 6 de octubre** a las **11:00 horas**, en la modalidad vía remota por la plataforma "A".

Anexo al presente, la Convocatoria respectiva para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Carlos Hernández Mirón

DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 4 de octubre de 2022

MTRO. ALFONSO VEGA GONZÁLEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
PRESENTE

Por este conducto, con fundamento en el artículo 230 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito remitir para su publicación, en la Gaceta Parlamentaria, la Convocatoria correspondiente a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la **Comisión Hacienda**, misma que tendrá verificativo el próximo **jueves 6 de octubre** a las **11:00 horas**, en la modalidad vía remota por la plataforma "A".

Anexo al presente, la Convocatoria respectiva para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Carlos Hernández Mirón

DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 4 de octubre de 2022

DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 71, 72, 74 fracción XIX y 75 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 192, 211 fracción V, 215 fracción VII y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE APRUEBA QUE LA SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDAN SER DE MANERA VÍA REMOTA, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Hacienda** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el próximo **jueves 6 de octubre** a las **11:00 horas** en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Segundo Receso del Primer Año de la II Legislatura.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Semestral del Primer Año de la II Legislatura.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Primer Año de la II Legislatura.

Fray Pedro de Gante No. 15, Primer Piso, Oficina 113
Tel. 55 5130 1980, Ext. 3117
www.congresocdmx.gob.mx
hacienda@congresocdmx.gob.mx



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura.
9. Asuntos generales.

No omito mencionar que se harán llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la Sesión, una vez que sean proporcionadas por el área correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Federico Döring

Diputado Federico Döring Casar
Secretario



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 4 de octubre de 2022

DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESENTE

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 71, 72, 74 fracción XIX y 75 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 192, 211 fracción V, 215 fracción VII y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE APRUEBA QUE LA SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDAN SER DE MANERA VÍA REMOTA, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Hacienda** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el próximo **jueves 6 de octubre** a las **11:00 horas** en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Segundo Receso del Primer Año de la II Legislatura.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Semestral del Primer Año de la II Legislatura.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Primer Año de la II Legislatura.

Fray Pedro de Gante No. 15, Primer Piso, Oficina 113
Tel. 55 5130 1980, Ext. 3117
www.congresocdmx.gob.mx
hacienda@congresocdmx.gob.mx



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura.
9. Asuntos generales.

No omito mencionar que se harán llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la Sesión, una vez que sean proporcionadas por el área correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Carlos Hernández Mirón

Diputado Carlos Hernández Mirón
Presidente



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 4 de octubre de 2022

DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESENTE

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 71, 72, 74 fracción XIX y 75 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 192, 211 fracción V, 215 fracción VII y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE APRUEBA QUE LA SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDAN SER DE MANERA VÍA REMOTA, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Hacienda** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el próximo **jueves 6 de octubre** a las **11:00 horas** en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Segundo Receso del Primer Año de la II Legislatura.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Semestral del Primer Año de la II Legislatura.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Primer Año de la II Legislatura.

Fray Pedro de Gante No. 15, Primer Piso, Oficina 113
Tel. 55 5130 1980, Ext. 3117
www.congresocdmx.gob.mx
hacienda@congresocdmx.gob.mx



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura.
9. Asuntos generales.

No omitimos mencionar que se harán llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la Sesión, una vez que sean proporcionadas por el área correspondiente.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Carlos Hernández Mirón

Diputado Carlos Hernández Mirón
Presidente

Federico Döring

Diputado Federico Döring Casar
Secretario



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 4 de octubre de 2022

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESENTE

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 71, 72, 74 fracción XIX y 75 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 192, 211 fracción V, 215 fracción VII y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE APRUEBA QUE LA SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDAN SER DE MANERA VÍA REMOTA, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Hacienda** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el próximo **jueves 6 de octubre** a las **11:00 horas** en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Segundo Receso del Primer Año de la II Legislatura.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Semestral del Primer Año de la II Legislatura.

Fray Pedro de Gante No. 15, Primer Piso, Oficina 113
Tel. 55 5130 1980, Ext. 3117
www.congresocdmx.gob.mx
hacienda@congresocdmx.gob.mx



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Primer Año de la II Legislatura.
8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura.
9. Asuntos generales.

No omitimos mencionar que se harán llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la Sesión, una vez que sean proporcionadas por el área correspondiente.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Carlos Hernández Mirón

Diputado Carlos Hernández Mirón
Presidente

Federico Döring

Diputado Federico Döring Casar
Secretario



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 4 de octubre de 2022

**DIPUTADO RICARDO JANECARLO LOZANO REYNOSO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE**

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 71, 72, 74 fracción XIX y 75 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 192, 211 fracción V, 215 fracción VII y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE APRUEBA QUE LA SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDAN SER DE MANERA VÍA REMOTA, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Hacienda** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el próximo **jueves 6 de octubre** a las **11:00 horas** en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Segundo Receso del Primer Año de la II Legislatura.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Semestral del Primer Año de la II Legislatura.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Primer Año de la II Legislatura.

Fray Pedro de Gante No. 15, Primer Piso, Oficina 113
Tel. 55 5130 1980, Ext. 3117
www.congresocdmx.gob.mx
hacienda@congresocdmx.gob.mx



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura.
9. Asuntos generales.

No omitimos mencionar que se harán llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la Sesión, una vez que sean proporcionadas por el área correspondiente.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Carlos Hernández Mirón

Diputado Carlos Hernández Mirón
Presidente

Federico Döring

Diputado Federico Döring Casar
Secretario



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 4 de octubre de 2022

DIPUTADO LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESENTE

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 71, 72, 74 fracción XIX y 75 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 192, 211 fracción V, 215 fracción VII y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE APRUEBA QUE LA SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDAN SER DE MANERA VÍA REMOTA, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Hacienda** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el próximo **jueves 6 de octubre** a las **11:00 horas** en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Segundo Receso del Primer Año de la II Legislatura.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Semestral del Primer Año de la II Legislatura.

Fray Pedro de Gante No. 15, Primer Piso, Oficina 113
Tel. 55 5130 1980, Ext. 3117
www.congresocdmx.gob.mx
hacienda@congresocdmx.gob.mx



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Primer Año de la II Legislatura.
8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura.
9. Asuntos generales.

No omitimos mencionar que se harán llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la Sesión, una vez que sean proporcionadas por el área correspondiente.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Carlos Hernández Mirón

Diputado Carlos Hernández Mirón
Presidente

Federico Döring

Diputado Federico Döring Casar
Secretario



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 4 de octubre de 2022

DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESENTE

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 71, 72, 74 fracción XIX y 75 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 192, 211 fracción V, 215 fracción VII y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE APRUEBA QUE LA SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDAN SER DE MANERA VÍA REMOTA, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Hacienda** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el próximo **jueves 6 de octubre** a las **11:00 horas** en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Segundo Receso del Primer Año de la II Legislatura.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Semestral del Primer Año de la II Legislatura.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Primer Año de la II Legislatura.

Fray Pedro de Gante No. 15, Primer Piso, Oficina 113
Tel. 55 5130 1980, Ext. 3117
www.congresocdmx.gob.mx
hacienda@congresocdmx.gob.mx



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura.
9. Asuntos generales.

No omitimos mencionar que se harán llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la Sesión, una vez que sean proporcionadas por el área correspondiente.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Carlos Hernández Mirón

Diputado Carlos Hernández Mirón
Presidente

Federico Döring

Diputado Federico Döring Casar
Secretario



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 4 de octubre de 2022

DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESENTE

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 71, 72, 74 fracción XIX y 75 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 192, 211 fracción V, 215 fracción VII y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE APRUEBA QUE LA SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDAN SER DE MANERA VÍA REMOTA, se le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Hacienda** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el próximo **jueves 6 de octubre** a las **11:00 horas** en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Segundo Receso del Primer Año de la II Legislatura.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Semestral del Primer Año de la II Legislatura.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Primer Año de la II Legislatura.

Fray Pedro de Gante No. 15, Primer Piso, Oficina 113
Tel. 55 5130 1980, Ext. 3117
www.congresocdmx.gob.mx
hacienda@congresocdmx.gob.mx



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura.
9. Asuntos generales.

No omitimos mencionar que se harán llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la Sesión, una vez que sean proporcionadas por el área correspondiente.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Carlos Hernández Mirón

Diputado Carlos Hernández Mirón
Presidente

Federico Döring

Diputado Federico Döring Casar
Secretario

Comisión de Hacienda
Segundo Periodo de Receso
Primer Año Legislativo
Congreso de la Ciudad de México
II Legislatura

Fundamento legal

El presente informe se emite, de conformidad con el artículo 194 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, que a la letra señala:

Dentro de la última semana de cada receso, las Comisiones deberán presentar a la Junta, un informe por escrito de las actividades desarrolladas durante el receso y un listado de los asuntos dictaminados, así como las iniciativas y actividades pendientes o en proceso de dictamen.

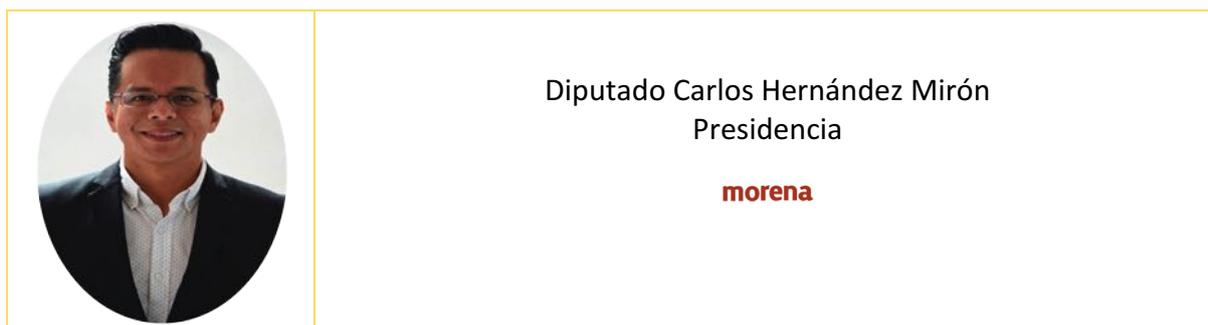
Periodo que ocupa

Segundo Periodo de Receso del Primer Año de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, correspondiente del 1 de junio al 31 de agosto de 2022.

Junta Directiva e integrantes

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México determinó, en las Sesiones Ordinarias del 12 y 14 de octubre de 2021, la configuración de Comisiones y Comités, a propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), mediante los Acuerdos CCMX/II/JUCOPO/14/2021 y CCMX/II/JUCOPO/19/2021.

La integración de la Comisión de Hacienda responde, principalmente, a lo mandado en los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica y el artículo 190 del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, sobre la representatividad de los distintos Grupos Parlamentarios (GP) y Asociaciones Parlamentarias (AP), la conformación de la Junta Directiva (Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría) y la labor colegiada al interior de este órgano interno de organización.



	<p>Vicepresidencia</p>  <p>El Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, titular de la Vicepresidencia de la Comisión, solicitó licencia el 30 de mayo. El Diputado Enrique Nieto Franzoni, su suplente, asumió el cargo, de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/23/2022, de la Junta de Coordinación Política, relativo a la séptima modificación de la integración de Comisiones y Comités del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura. El Diputado Fernández Tinoco se reincorporó a sus actividades legislativas el 23 de agosto. Sin embargo, aún no se emite el Acuerdo para su reincorporación como Vicepresidente.</p>
	<p>Diputado Federico Döring Casar Secretaría</p> 
	<p>Diputado José Fernando Mercado Guaida Integrante</p> <p>morena</p>
	<p>Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín Integrante</p> <p>morena</p>
	<p>Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso Integrante</p> <p>morena</p>

	<p>Diputado Luis Alberto Chávez García Integrante</p> 
	<p>Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena Integrante</p> 
	<p>Diputada Xóchitl Bravo Espinosa Integrante</p> <p>APMD</p>

Trabajo legislativo

El artículo 264 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México establece que las Comisiones, durante los recesos, deberán continuar el análisis de los temas pendientes hasta resolverlos; asimismo, refiere que se deberán estudiar y dictaminar los asuntos turnados por la Comisión Permanente.

En ese sentido, se informa que, durante el periodo en mención, no se celebró ninguna reunión de trabajo pública por parte de esta Comisión; sin embargo, ya se cuenta con los dictámenes de los documentos legislativos que a continuación se enlistan y que, cabe señalar, todavía serán revisados por Diputadas, Diputados y sus equipos técnicos.

Fecha de presentación	Asunto	Promoventes	GP	Comisión dictaminadora	Comisión codictaminadora	Comisión de opinión
03/11/2021	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código	Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña y Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla	PAN	Hacienda	Atención al Desarrollo de la Niñez	

	<p>Fiscal de la Ciudad de México; Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal y Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en Primera Infancia en el Distrito Federal, todas en materia de estancias infantiles</p>					
25/11/2021	<p>Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal y se expide la Ley del Fondo de Capitalidad para la Ciudad de México, reglamentaria del artículo 122, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativo al Gobierno de la Ciudad de México, dado su carácter de</p>	<p>Diputados Christian Damián Von Roehrich de la Isla, Aníbal Alexandro Cañez Morales y Héctor Barrera Marmolejo</p>	PAN	Hacienda		

	capital de los Estados Unidos Mexicanos y sede de los Poderes de la Unión					
01/02/2022	Iniciativa con proyecto decreto, por el que se deroga el artículo 307 Ter del Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de recaudación	Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	PAN	Hacienda		
01/02/2022	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se solicita al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México rinda un informe a esta soberanía sobre el aviso publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 19 de enero de 2022	Diputado Ernesto Alarcón Jiménez	PRI	Hacienda		
03/02/2022	Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se deroga el Artículo Vigésimo Quinto Transitorio del Código Fiscal de	Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, y Diputados Christian Damián Von Roehrich de la Isla y	PAN	Hacienda	Presupuesto y Cuenta Pública	

	la Ciudad de México	Ricardo Rubio Torres				
10/02/2022	Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 275 Ter del Código Fiscal de la Ciudad de México	Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	PAN	Hacienda		
17/02/2022	Iniciativa ante el Congreso de la Unión por el que se reforma la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a efecto de que los Municipios y Alcaldías de la Ciudad de México puedan realizar solicitudes de devolución de este Impuesto	Diputado Ricardo Rubio Torres	PAN	Hacienda		
22/02/2022	Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona el artículo 158 del Código Fiscal de la Ciudad de México	Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco	PRI	Hacienda		
24/05/2022	Propuesta de iniciativa con proyecto de decreto por el que se incrementan las participaciones de las Alcaldías y Municipios en la Ley de Coordinación	Diputado Ricardo Rubio Torres	PAN	Hacienda		Alcaldías y Límites Territoriales

	Fiscal, para interponerse ante la cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión					
26/05/2022	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 172 del Código Fiscal de la Ciudad de México, así como el artículo 9 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México	Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	PAN	Hacienda	Gestión Integral del Agua	

Asimismo, se comunica que está pendiente la dictaminación de otros instrumentos normativos, en los que la Comisión de Hacienda es codictaminadora o emite opinión, por lo que corresponderá a las dictaminadoras precisar el estatus de los mismos.

Fecha de presentación	Asunto	Promoventes	GP o AP	Comisión dictaminadora	Comisión codictaminadora	Comisión de opinión
28/10/2021	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 11 y 13 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México, para establecer incentivos	Diputado Alberto Martínez Urincho	Morena	Juventud		Hacienda

	fiscales que promuevan la contratación de jóvenes para su primer empleo					
01/02/2022	Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y al Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de costos de reproducción	Diputada Elizabeth López Mateos	Mujeres Demócratas	Transparencia y Combate a la Corrupción	Hacienda	
22/03/2022	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley para Incentivar la Tecnología Hídrica de la Ciudad de México, y se	Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	PAN	Gestión Integral del Agua	Hacienda	

	adiciona un párrafo al artículo 276 del Código Fiscal de la Ciudad de México					
28/04/2022	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana y del Código Fiscal de la Ciudad de México	Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	PAN	Participación Ciudadana	Hacienda	
13/07/2022	Iniciativa con proyecto de decreto por la que se modifican el inciso a) numeral 2 del artículo 3 y el numeral 4 del apartado A del artículo 4; se modifica el numeral 1 y se adiciona un numeral 1 Bis del apartado A del artículo 9; se modifica el numeral 2 y se adiciona un numeral 2 Bis del apartado B del artículo 17 de la Constitución Política de la	Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena	PRD	Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas	Hacienda	

	Ciudad de México en materia de reducción del coeficiente de aversión a la desigualdad, para generar un sistema tributario equitativo y proporcional					
--	---	--	--	--	--	--



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 6 de octubre de 2022

LISTA DE ASISTENCIA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

	Nombre y cargo	Firma
	Diputado Carlos Hernández Mirón Presidente	<i>Carlos Hernández Mirón</i>
	Diputado Federico Döring Casar Secretario	
	Diputado José Fernando Mercado Guaida Integrante	FERNANDO MERCADO GUAYDA
	Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín Integrante	<i>Miguel Ángel Macedo Escartín</i>
	Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso Integrante	<i>Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso</i>



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



	Diputado Luis Alberto Chávez García Integrante	
	Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena Integrante	<i>Polimnia Romana Sierra Bárcena</i>
	Diputada Xóchitl Bravo Espinosa Integrante	<i>Xochitl Bravo Espinosa</i>



II LEGISLATURA

Dip. Luis Alberto Chávez García



Asunto: Se remite comprobante médico.

Ciudad de México a 07 de octubre de 2022

Oficio No. CCDMX/II/LACH/040/2022

DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 201 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito remitir justificante médico de fecha 06 de octubre del año en curso, en virtud de mi inasistencia a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada de manera virtual el día 6 de octubre del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Luis Chávez

DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Oficina 217, Edificio Zócalo, 2º piso, Plaza de la Constitución N° 7, Alcaldía Cuauhtémoc,
Col. Centro, C.P. 06010, Teléfonos: 5130 19 00 y 51 30 19 80, Ext. 2308
Correo electrónico: alberto.chavez@congresocdmx.gob.mx



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 6 de octubre de 2022

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Segundo Receso del Primer Año de la II Legislatura.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Semestral del Primer Año de la II Legislatura.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe del Primer Año de la II Legislatura.
8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura.
9. Asuntos generales.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 24 de octubre de 2022
Oficio CCM-IIL/CH/MIAF/079/2022

MTR. ALFONSO VEGA GONZÁLEZ
COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
PRESENTE

De conformidad con el Artículo 211, Fracción XIV, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, que a la letra señala: *Enviar a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Unidad de Transparencia del Congreso, copia de las actas y de las listas de asistencia, convocatorias, actas, versiones estenográficas y dictámenes de las reuniones de la Comisión o Comité, para efectos de su publicación en el Página web del Congreso de la Ciudad en la Gaceta y en el sitio electrónico al Congreso*, remitimos los documentos de la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Hacienda** realizada de manera virtual el jueves 6 de octubre a las 11 horas.

Por el peso de los informes semestral y anual, enviamos los archivos a través de dos *links* de Drive:

<https://drive.google.com/file/d/10qTsAR89vs8pzneltqo-UC3VIfUE1ubi/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/file/d/1G-aM-o2jhfG4zYF2c8aGzEDFbc4kb8de/view?usp=sharing>

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Carlos Hernández Mirón

DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

PLAN ANUAL DE TRABAJO

SEPTIEMBRE 2022 –
AGOSTO 2023



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE
HACIENDA

ÍNDICE

- 3** Fundamento
- 4** Integración
- 6** Comisión de Hacienda
- 7** Programa de Sesiones
- 8** Metodología de trabajo
- 9** Foros, estudios, investigaciones, publicaciones, visitas, entrevistas, audiencias, invitaciones a particulares y, en caso necesario, comparecencias de servidores públicos

FUNDAMENTO

De conformidad con los artículos 67 de la Ley Orgánica y 187 del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, las Comisiones son órganos internos que tienen por objeto el estudio, análisis y elaboración de dictámenes, comunicaciones, informes, opiniones, resoluciones y acuerdos que contribuyen al desempeño de las funciones legislativas, políticas, administrativas, de fiscalización, investigación y de cumplimiento otorgadas por la Constitución.

Asimismo, en dicho articulado se establece que las Comisiones funcionarán de manera colegiada, respondiendo a la búsqueda del equilibrio en cuanto a la representación de todos los Grupos Parlamentarios (GP) y Asociaciones Parlamentarias (AP), así como a los perfiles de las Diputadas y Diputados.



INTEGRACIÓN

El Pleno determinó, en las Sesiones del 12 y 14 de octubre, la integración de Comisiones y Comités, a propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), mediante los Acuerdos CCMX/II/JUCOPO/14/2021 y CCMX/II/JUCOPO/19/2021.

Los artículos 68 de la Ley Orgánica y 190 del Reglamento mandatan la conformación de una Junta Directiva (Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría), además de un máximo de seis integrantes.

La Comisión de Hacienda de la II Legislatura del Congreso capitalino quedó constituida de la siguiente manera:



Carlos Hernández Mirón

PRESIDENTE

MORENA



Carlos Joaquín
Fernández Tinoco

VICEPRESIDENTE

GP del PRI



Federico Döring
Casar

SECRETARIO

GP del PAN



José Fernando
Mercado Guaida
INTEGRANTE
GP de Morena



Miguel Ángel
Macedo Escartín
INTEGRANTE
GP de Morena



Ricardo Janecarlo
Lozano Reynoso
INTEGRANTE
GP de Morena



Luis Alberto
Chávez García
INTEGRANTE
GP del PAN



Polimnia Romana
Sierra Bárcena
INTEGRANTE
GP del PRD



Xóchitl Bravo
Espinosa
INTEGRANTE
AP Mujeres
Demócratas

COMISIÓN DE HACIENDA

Dentro de las atribuciones de la Comisión de Hacienda se encuentra la aprobación del Código Fiscal, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, según los principios de austeridad y de racionalidad y gasto eficiente de los recursos públicos en la Ciudad.

En razón de lo anterior, el 22 de octubre de 2021, a través de la Plataforma "B" de este órgano parlamentario, se instaló la Comisión vía remota, de acuerdo con el calendario dispuesto por la Jucopo. Asistieron las y los nueve integrantes de la Comisión, así como el Procurador Fiscal, Salvador Juárez Galicia, y el Director General de Enlace y Relación con el Congreso, Jesús Ricardo Fuentes Gómez. Asimismo, se designó a quien fungirá como secretaria técnica, de acuerdo con los artículos 71 de la Ley Orgánica y 190 del Reglamento.



PROGRAMA DE SESIONES

En atención a los artículos 78 de la Ley Orgánica y 191 del Reglamento, las Comisiones y Comités deberán sesionar al menos una vez al mes, incluso en los periodos de receso; y, preferentemente, lunes, miércoles o viernes, excluyendo los días de Sesión del Pleno.

Cabe señalar que la programación mensual de las reuniones está sujeta a cambios, cuando por la naturaleza o prioridad de los asuntos se requiera, o cuando se presenten situaciones fuera de lo previsto o de fuerza mayor, en tal supuesto se podrá convocar fuera del programa establecido, así como reprogramarse en función de la agenda de los Grupos y Asociaciones Parlamentarias o actividades del Congreso.

Además, atendiendo la emergencia sanitaria mundial por el virus SARS-CoV-2 y, por ende, la nueva realidad social en la capital, y comprometidos con la salud y los derechos de todas y todos, se podrá sesionar de forma virtual o presencial, con base en el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021, por el que se aprueban las reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente.

En consecuencia, para el desahogo de los asuntos turnados por la Mesa Directiva, así como para la aprobación de los informes trimestrales, semestrales, anual, de receso, y los demás asuntos que marquen los ordenamientos aplicables, la Comisión de Hacienda propone llevar a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

Jueves 6 de octubre de 2022
Viernes 11 de noviembre de 2022
Miércoles 30 de noviembre de 2022
Sábado 3 de diciembre de 2022
Miércoles 14 de diciembre de 2022
Viernes 27 de enero de 2023
Martes 28 de febrero de 2023
Viernes 31 de marzo de 2023
Viernes 28 de abril de 2023
Lunes 29 de mayo de 2023
Viernes 30 de junio de 2023
Viernes 28 de julio de 2023
Lunes 28 de agosto de 2023

METODOLOGÍA DE TRABAJO

En cumplimiento con lo señalado en los artículos 106, 256 y 257 del Reglamento, los dictámenes deberán ser estudios profundos y analíticos de las proposiciones o iniciativas que la Mesa Directiva turne a las Comisiones, atendiendo la perspectiva de género, así como el lenguaje ciudadano, incluyente y no sexista, conforme a la metodología siguiente:

- I. Nombre de la Comisión o Comisiones que lo presentan.
- II. Encabezado o título del dictamen, donde se especifique el objeto del mismo, así como las disposiciones u ordenamientos que pretenda crear o modificar, y el nombre de la o el promovente.
- III. Número de expediente, asignado por la Mesa Directiva.
- IV. Antecedentes del asunto.
- V. Análisis y estudio de la iniciativa o punto de acuerdo.
- VI. Considerandos tomados en cuenta para la aprobación, modificación o rechazo de la iniciativa o punto de acuerdo, señalando las actividades realizadas como entrevistas, comparecencias, audiencias públicas o foros, con el fin de tener mayores elementos para dictaminar.
- VII. Fundamento legal de la competencia de la Comisión o Comisiones para emitir el dictamen, y fundamentación y motivación de los ordenamientos aplicables.
- VIII. Preámbulo, refiriéndose al contenido del asunto o asuntos, destacando los elementos más importantes, entre ellos el planteamiento del problema.
- IX. Resolutivos que expresan el sentido del dictamen.
- X. Denominación del proyecto de ley o decreto.
- XI. Proyecto de decreto.
- XII. Texto normativo que se somete a la consideración del Pleno.
- XIII. Artículos transitorios.
- XIV. Y deberá acompañarse de la lista de asistencia de la reunión en que se aprobó, a efecto de verificar el quórum.

FOROS, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, PUBLICACIONES, VISITAS, ENTREVISTAS, AUDIENCIAS, INVITACIONES A PARTICULARES Y, EN CASO NECESARIO, COMPARENCIAS DE SERVIDORES PÚBLICOS

La Comisión de Hacienda contempla la organización e implementación de la menos un foro anual. El más próximo, previo a la discusión sobre el Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023, se plantea para noviembre.

Además, se solicitará la colaboración, de así requerirse, al Instituto de Estudios Legislativos, a la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas y al Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género, para la realización de estudios, investigaciones, publicaciones, análisis y opiniones de los asuntos turnados a la Comisión.

También se tiene previsto que en el marco de la aprobación del Paquete Económico 2023, comparezcan personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría de Administración y Finanzas para la exposición de dicho proyecto.

Al respecto, a continuación, se presenta una serie de actividades, de las cuales aún están por definirse fechas de realización:

ACTIVIDAD	FECHA
Comparecencia de la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, como parte de la Glosa del IV Informe de Gobierno	Por definir
Recepción del Paquete Económico 2023	Por definir
Comparecencia de la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, para el análisis y discusión del Paquete Económico 2023	Por definir
Comparecencia del titular de la Procuraduría Fiscal, para el análisis y discusión del Paquete Económico 2023	Por definir
Comparecencia del titular de la Tesorería, para el análisis y discusión del Paquete Económico 2023	Por definir
Comparecencia de la titular de la Subsecretaría de Egresos, para el análisis y discusión del Paquete Económico 2023	Por definir
Reuniones de trabajo de asesoras-asesores y Diputadas-Diputados de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda para dictaminar el Código Fiscal, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2023	Por definir



COMISIÓN DE HACIENDA

CONTACTO

 Fray Pedro de Gante No. 15, Primer
Piso, Oficina 113

 55 5130 1980, Ext. 3117



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Hacienda
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

09 de mayo de 2022

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Muchas gracias. Muy buenos días, compañeras y compañeros legisladores y sobre todo saludamos a las personas que le dan seguimiento a esta sesión por los medios del Congreso de la Ciudad de México.

Le solicito respetuosamente al diputado Federico Döring, Secretario de la Comisión, proceda a realizar el pase de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- Por instrucciones de la Presidencia se procederá a pasar lista de asistencia:

Diputado Carlos Hernández Mirón: presente, diputado

Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco: presente

Diputado José Fernando Mercado Guaida: presente

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: presente

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso:

Diputado Luis Alberto Chávez García: presente, diputado. Gracias, buen día

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: presente

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa:

El de la voz, Federico Döring Casar: presente

Diputado Presidente, contamos con 7 legisladores, tenemos quórum para desahogar los trabajos.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Secretario, no sé si se pudo registrar la asistencia del diputado Janecarlo.

EL C. SECRETARIO.- No, nunca manifestó de viva voz que estuviera presente.

EL C. PRESIDENTE.- A ver, me está comentando la diputada Xóchitl Bravo que no se puede conectar.

Diputado Federico Döring, alcancé a ver la imagen del diputado Janecarlo. Le solicitaría al diputado Janecarlo si puede hacer el pase de lista. Ok.

Parece ser que ya se escuchó el diputado Janecarlo, diputado Federico Döring.

EL C. SECRETARIO.- Pues sí, Presidente, yo le vi en la cámara, pero no se manifiesta de viva voz, yo no puedo cantar una asistencia que no se invoca.

Janecarlo Lozano, presente.

EL C. PRESIDENTE.- Ya somos 8, Presidente, con la asistencia del diputado Janecarlo.

EL C. SECRETARIO.- Sí, solicitaría a la gente del Congreso podamos revisar el acceso de la diputada Xóchitl Bravo, que me marcó para registrar su asistencia, obviamente entenderé que en el transcurso de la propia sesión se ingresará a la diputada.

Debido a que tenemos quórum...

EL C. DIPUTADO RICARDO JANE CARLO LOZANO REYNOSO.- Diputado Presidente, sólo para ver si se registró mi asistencia. Tengo problemas de conexión.

EL C. SECRETARIO.- Sí se registró, diputado, somos 8 ya con su asistencia.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien.

Le solicito al Secretario dar lectura al orden del día para la discusión y en su caso aprobación en esta 3ª sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda. Adelante, por favor, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Sí, Presidente.

Por sus instrucciones procederé a dar lectura al orden del día propuesto.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la 2ª sesión ordinaria.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la 2ª sesión ordinaria.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Informe del Primer Receso del Primer Año de la II Legislatura.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Informe Semestral del Primer Año de la II Legislatura.
- 7.- Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un sexto párrafo al artículo 278 del Código Fiscal de la Ciudad de México con el objeto de crear estímulos fiscales para los empleadores que generen nuevos empleos en jóvenes en la Ciudad de México.
- 8.- Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 281 del Código Fiscal de la Ciudad de México.
- 9.- Asuntos generales.

Cumplida la instrucción, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- ¿Diputado Presidente, puede tomar mi asistencia, por favor?

EL C. SECRETARIO.- Sí, diputada Bravo.

Somos ya 9 legisladores, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Consulte la Secretaría si es de aprobarse el orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las diputadas y a los diputados si es de aprobarse el orden del día.

¿Alguna diputada o algún diputado están en contra?

Favor de manifestarlo mencionando su nombre.

No existen votos en contra. Por lo tanto, se aprueba el orden del día, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Federico Döring.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. En virtud de que el acta de referencia ha sido distribuida con anterioridad y es del conocimiento de todas y de todos, solicito a la Secretaría consulte a diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura; y de ser así, se apruebe en un solo acto.

Por favor, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las diputadas y a los diputados si se dispensa la lectura del acta de la 2ª sesión ordinaria y se procede a su aprobación en un solo acto. Si alguna diputada o algún diputado está en contra, favor de manifestarlo mencionando su nombre.

No existen votos en contra, Presidente, por lo tanto se dispensa la lectura y se tiene por aprobada el acta.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le solicito prosigamos con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Como siguiente punto del orden del día tenemos la consideración al respecto de la versión estenográfica de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Tomando en cuenta que el documento de igual manera fue enviado a sus correos institucionales, solicito a la Secretaría consulte a las diputadas y diputados si tienen algún comentario.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si alguna o algún integrante de la Comisión tiene alguna consideración respecto de la versión estenográfica de la sesión anterior.

No hay ningún comentario, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario.

Solicito a la Secretaría consultar si es de aprobarse el informe correspondiente al primer receso del primer año de la II Legislatura. Toda vez que el informe fue remitido con antelación, solicito al Secretario que en votación nominal y en un solo acto consulte a las

diputadas y diputados si se dispensa la lectura y si es de aprobarse en los términos presentados.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se recogerá la votación nominal sobre la dispensa de la lectura del informe referido y su aprobación en un mismo acto.

Diputado Carlos Hernández Mirón: en pro.

Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco: en pro.

El de la voz, Döring Casar: en pro.

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor.

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: a favor.

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: a favor.

Diputado Luis Alberto Chávez García:

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: a favor.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor.

Presidente, se aprueba por unanimidad por 8 votos.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le solicito de igual manera consultar si es de aprobarse el Informe Semestral del Primer Año de la II Legislatura. En el mismo sentido, este informe fue remitido con antelación, por lo cual solicito también, diputado Secretario, se ponga a consideración en votación nominal y en un solo acto consulte si las diputadas y los diputados están de acuerdo que se dispense la lectura y si es de aprobarse en los términos presentados.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en un mismo acto si se dispensa la lectura del informe señalado y si se aprueba el mismo en los términos en los que ha sido presentado.

Diputado Carlos Hernández Mirón: en pro.

Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco: en pro.

El de la voz, Federico Döring: en pro.

Diputado José Fernando Mercado Guaida:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: a favor.

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso:

Diputado Luis Alberto Chávez García: a favor, diputado, y en el punto anterior también a favor. Tuve problemas de conexión.

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: a favor.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor.

¿Algún otro diputado o diputada que desee manifestar el sentido de su voto?

Se aprueba con 7 votos por unanimidad, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Seguimos con el punto 7 del orden del día, relativo al análisis, discusión y votación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un sexto párrafo al artículo 278 del Código Fiscal de la Ciudad de México con el objetivo de crear estímulos fiscales para los empleadores que generen nuevos empleos en jóvenes de la Ciudad de México.

Es importante señalar que había discrepancias en el documento, en específico al final del planteamiento del problema, en el décimo segundo fundamento legal y finalmente en el sexto párrafo proponía agregar:

Primero.- Se sugería condonar íntegramente por un año completo el impuesto sobre nóminas, después de una disminución del 99 por ciento y posteriormente solo una reducción del 50 por ciento. También se omitió si los contribuyentes estarían obligados a presentar algún documento que acreditara el cumplimiento de los requisitos para acceder al descuento y en su caso quien sería la autoridad encargada de emitir dicha constancia, aunado a que el porcentaje de demasiado alto no se justificaba ni guardaba relación con otros subsidios.

Por lo anterior, la Comisión considera que dicho beneficio provocará actos de elusión respecto al ISN y además su aplicación iría en detrimento de los ingresos proyectados y captados en el ejercicio fiscal 2022.

Se determinó mantener vigente los descuentos ya estimados en el artículo 178 del Código Fiscal, con el compromiso de hacer un análisis posterior a profundidad y salvaguardar el derecho de las y los promoventes a presentar nuevamente su iniciativa.

En ese sentido solicito al diputado Secretario poner a consideración el proyecto de dictamen, con las consideraciones a las cuales le he dado lectura. Por favor, diputado Secretario, si se procede a la consulta de las y los diputados si tienen observaciones al proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Sí, Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las diputadas y a los diputados si tienen alguna observación respecto del proyecto de dictamen. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo comentarios, procederíamos a la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

Diputado Carlos Hernández Mirón: en pro del sentido del dictamen.

Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco: abstención.

El de la voz, Federico Döring Casar: en contra.

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor del dictamen.

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: a favor del dictamen.

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: a favor del dictamen.

Diputado Luis Alberto Chávez García: en contra.

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: en contra del dictamen.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor del dictamen.

Diputado, se tiene por aprobado el dictamen con 5 votos a favor, 1 abstención y 3 votos en contra.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Seguimos con el punto 8 del orden del día, relativo al análisis, discusión y votación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 281 del Código Fiscal de la Ciudad de México.

Quiero dar un breve contexto con respecto a esta iniciativa, ya que tiene por objeto incluir como parte de grupos de personas vulnerables y beneficiarios de la reducción en el pago

del impuesto predial a la concubina superviviente del propietario de un inmueble. Esta dictaminadora concluyó que existen diversos beneficios fiscales a los cuales pueden tener acceso las personas adultas mayores que hayan sido concubinas de los propietarios de inmuebles, por ejemplo los establecidos en los artículos 275 ter y 282 del Código local tributario.

Además, la reforma podría afectar notablemente la captación de los ingresos presentes y futuros, lo cual iría en detrimento del balance presupuestal. Por lo tanto se decidió mantener vigente los descuentos ya estimados en el artículo 281 del Código, con el compromiso de hacer un análisis posteriormente y nuevamente salvaguardando los derechos de las y los diputados que hayan presentado esta iniciativa.

En este sentido solicito al diputado Secretario poner a consideración el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra para referirse al proyecto de dictamen.

No siendo así, procederemos a recoger la votación nominal para aprobar el dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

Diputado Carlos Hernández Mirón: en pro del sentido del dictamen.

Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco: abstención

El de la voz, Federico Döring Casar: en contra

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor del dictamen

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: a favor

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: a favor del dictamen

Diputado Luis Alberto Chávez García: en contra

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: en contra del dictamen

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor del dictamen

Diputado, se tiene por aprobado el dictamen con 5 votos a favor, 1 abstención y 3 votos en contra.

EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.- Presidente, ¿me permite dirigirme a la mesa de manera muy breve?

EL C. PRESIDENTE.- Por favor, diputado Fernando Mercado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA.- Nada más señalar para hacer la primera votación y se repitió la segunda, entiendo que es acuerdo de la JUCOPO para dar certeza jurídica a estos procedimientos, que las votaciones se tienen que dar con cámara prendida y dando el nombre. En dos ocasiones el diputado Chávez no lo hizo. Más allá de si se incorpora o no su voto como válido para las siguientes votaciones.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Fernando Mercado Guaida. Sin duda ha sido uno de los acuerdos que se han tomado por parte de la Junta de Coordinación Política. Alcanzo a percibir la imagen del diputado Luis Chávez y se ha registrado su votación.

Le solicitaría en lo subsiguiente poder abrir la cámara a todas las compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión.

Muchas gracias, diputado Fernando Mercado.

Ahora damos espacio a los asuntos generales, por lo que solicito al Secretario pregunte a las diputadas y diputados si desean inscribir algún punto en este orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes de esta Comisión si tienen algún asunto general que deseen comentar o inscribir en este apartado de asuntos generales, valga la redundancia.

No se advierte el interés de ningún legislador de hacer uso de la palabra para incorporar un tema en este apartado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Agotados los asuntos en cartera, siendo las 11 horas con 33 minutos del día lunes 9 de mayo de 2022, damos por concluida la presente sesión.

Agradezco la participación de diputadas y diputados integrantes de esta Comisión.

Muchas gracias y que tengan un excelente día. Muy amables.





II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 6 de octubre de 2022

LISTA DE VOTACIÓN INFORME ANUAL

	Nombre y cargo	En pro	En contra	Abstención
	Diputado Carlos Hernández Mirón Presidente	<i>Carlos Hernández Mirón</i>		
	Diputado Federico Döring Casar Secretario			
	Diputado José Fernando Mercado Guaida Integrante	FERNANDO MERCADO GUAYDA		
	Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín Integrante	<i>Miguel Ángel Macedo Escartín</i>		
	Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso Integrante	<i>Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso</i>		



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE HACIENDA

	Diputado Luis Alberto Chávez García Integrante			
	Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena Integrante	<i>Polimnia Romana Sierra Bárcena</i>		
	Diputada Xóchitl Bravo Espinosa Integrante	<i>Xochitl Bravo Espinosa</i>		



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 6 de octubre de 2022

LISTA DE VOTACIÓN INFORME DE RECESO

	Nombre y cargo	En pro	En contra	Abstención
	Diputado Carlos Hernández Mirón Presidente	<i>Carlos Hernández Mirón</i>		
	Diputado Federico Döring Casar Secretario			
	Diputado José Fernando Mercado Guaida Integrante	FERNANDO MERCADO GUAYDA		
	Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín Integrante	<i>Miguel Ángel Macedo Escartín</i>		
	Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso Integrante	<i>Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso</i>		



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE HACIENDA

	Diputado Luis Alberto Chávez García Integrante			
	Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena Integrante	<i>Polimnia Romana Sierra Bárcena</i>		
	Diputada Xóchitl Bravo Espinosa Integrante	<i>Xochitl Bravo Espinosa</i>		



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 6 de octubre de 2022

LISTA DE VOTACIÓN INFORME SEMESTRAL

	Nombre y cargo	En pro	En contra	Abstención
	Diputado Carlos Hernández Mirón Presidente	<i>Carlos Hernández Mirón</i>		
	Diputado Federico Döring Casar Secretario			
	Diputado José Fernando Mercado Guaida Integrante	FERNANDO MERCADO GUAYDA		
	Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín Integrante	<i>Miguel Ángel Macedo Escartín</i>		
	Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso Integrante	<i>Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso</i>		



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE HACIENDA

	Diputado Luis Alberto Chávez García Integrante			
	Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena Integrante	<i>Polimnia Romana Sierra Bárcena</i>		
	Diputada Xóchitl Bravo Espinosa Integrante	<i>Xochitl Bravo Espinosa</i>		



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 6 de octubre de 2022

LISTA DE VOTACIÓN PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

	Nombre y cargo	En pro	En contra	Abstención
	Diputado Carlos Hernández Mirón Presidente	<i>Carlos Hernández Mirón</i>		
	Diputado Federico Döring Casar Secretario			
	Diputado José Fernando Mercado Guaida Integrante	<i>FERNANDO MERCADO GUAYDA</i>		
	Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín Integrante	<i>Miguel Ángel Macedo Escartín</i>		
	Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso Integrante			



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE HACIENDA

	Diputado Luis Alberto Chávez García Integrante			
	Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena Integrante	<i>Polimnia Romana Sierra Bárcena</i>		
	Diputada Xóchitl Bravo Espinosa Integrante	<i>Xochitl Bravo Espinosa</i>		